



FORMULARIO PARA PRESENTAR UNA COMUNICACIÓN DE DESAPARICION FORZADA O INVOLUNTARIA

AVISO IMPORTANTE

INSTRUCCIONES COMUNES A TODAS LAS COMUNICACIONES

- Hay **6 elementos necesarios, indicados con ***, sin los cuales el formulario no puede ser procesado.

Estos son:

- 1) la identidad de la persona desaparecida (nombre completo);
- 2) la fecha en que se produjo la desaparición (al menos mes y año);
- 3) el lugar de detención o secuestro, o donde la persona desaparecida fue vista por última vez;
- 4) las fuerzas (estatales o con su apoyo) que se creen responsables de la desaparición;
- 5) las medidas adoptadas por la familia u otras personas para localizar a la persona. Si la acción no hubiera sido posible, explicar por qué;
- 6) la identidad de la persona u organización que presenta el formulario.

Por favor, antes de enviar el formulario asegúrese que todos los elementos antes mencionados están incluidos. Esto permitirá una mejor consideración del caso.

- Si completa el formulario a mano, por favor, utilice mayúsculas.
- Escriba el nombre completo de las instituciones (fuerzas de seguridad, organismos gubernamentales u otros) Por favor, no utilice formas abreviaciones.
- Describir los hechos de manera clara y concisa, con tantos detalles como sea posible.
- Presente un formulario por persona desaparecida.
- Si desea información particular que se mantiene confidencial por favor indicarlo.

INSTRUCCIONES PARA LAS COMUNICACIONES PRESENTADAS POR UNA ONG

- Es necesario que su organización:
 - a) cuente con el consentimiento de la familia del desaparecido, y;
 - b) pueda llevar a cabo el seguimiento del mismo, transmitiendo información de gobierno a los familiares, y de la familia al Grupo de Trabajo hasta que el destino o paradero de la persona sean determinados.
- Por lo tanto, **por favor responda a las preguntas siguientes obligatorias:**
 - * ¿Cuenta su organización el consentimiento directo de la familia del desaparecido para presentar en su nombre el formulario de comunicación al Grupo de Trabajo? Sí _____ No _____
 - * ¿Puede su organización transmitir información entre la familia y el Grupo de Trabajo? Sí _____ No _____

DIRECCIÓN PARA PRESENTAR UNA COMUNICACIÓN

Correo electrónico: wgeid@ohchr.org Fax: +41 22 917 9006 (por favor, indique: “A la atención de: WGEID”)

Correo: Grupo de Trabajo sobre las Desapariciones Forzadas o Involuntarias
Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos
Palais des Nations, 8-14 Avenue de la Paix,
CH-1211 Ginebra 10, Suiza



GRUPO DE TRABAJO SOBRE LAS DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS

FORMULARIO DE COMUNICACION

1. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PERSONA DESAPARECIDA

(a) * Apellido(s): **Malagarriga Ribalta**

(b) * Nombre(s): **Guillem**

(c) Pseudónimos u otras formas además del nombre por el cual la persona es conocida: **Guillermo (en español y en documentos oficiales)**

(ch) Sexo: masculino / femenino (e) Ocupación o profesión: **Tejedor (industria textil)**

(d) Nombre del padre: **Ramon Malagarriga Viladrich** nombre de la madre: **Carme Ribalta Rosas**

(e) Fecha de nacimiento: **25.08.1916** (f) Lugar y país de nacimiento: **Cardona, Catalunya-España**

(g) ¿Era menor de 18 años al momento de la desaparición? sí / no

(h) Documento (pasaporte, documento nacional de identidad, credencial de elector u otro documento de identidad)
tipo:(no existe)..... número:(no existe).....
fecha de expedición:(no existe)..... lugar y país de emisión:(no existe).....

(i) Nacionalidad(es): **española**

(j) Dirección de residencia habitual: **carrer Vell núm.3 08672 l'Ametlla de Merola (Puigreig)**
<http://www.icc.cat/vissir3/index.html?GfqBJvSPW>

(k) Cualquier otro lugar de residencia al momento de la desaparición: **se desconoce**

(l) Estado civil: **soltero** (m) Indígena: sí / no (n) Embarazada: sí / no

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LA DESAPARICIÓN

- (a) * **Fecha de la detención, secuestro o desaparición** (al menos mes y año): **detención 27 de octubre 1937**
- (b) * **Lugar en el que se produjo la detención, secuestro o desaparición** (sea lo más preciso posible, indicando calle, ciudad, provincia o cualquier otra información pertinente): **en la versión oral de la familia, siempre se ha dicho que la detención fue producto de su entrega voluntaria a las autoridades, por su condición de prófugo. Se desconoce el lugar exacto de la detención, pero nos consta documentalmente que ingresó por primera vez en la prisión del «Castell de Lleida»... <http://www.icc.cat/vissir3/index.html?16sKnuSNE> ... («Castillo de Lérida» en los documentos militares de la época), el 27 de octubre de 1937.**
- (c) * **Fecha en la que la persona fue vista por última vez** (por lo menos mes y año), si es diferente de la fecha de la detención o secuestro (ejemplo: si después de su detención o secuestro fue vista meses más tarde en prisión): **no hay testimonios oculares conocidos de «una última vez», dado que desde su detención inició un periplo de prisión y campo de trabajo (campo de concentración), que detallaremos en 2(e), y que culmina con un último testimonio documental recibido –una Tarjeta Postal enviada por el desaparecido a su padre–, fechada de su puño y letra el 28 de septiembre de 1938, y con matasellos de correos del día siguiente: 29 de septiembre de 1938. Se desconoce el día que fue recibida por su padre. Aquí tienen còpia con su transcripción detallada:**
<http://t.co/K5rPTbc> [verso]
<http://t.co/SIOuqvC> [reverso]`
- (d) * **Lugar en el que la persona fue vista por última vez, si éste es diferente del lugar de su detención o secuestro** (ejemplo: si después de su detención o secuestro fue vista meses más tarde en prisión). Sea lo más preciso posible, indicando calle, ciudad, provincia o cualquier otra información pertinente): **dado que el último testimonio de su desaparición es documental, sólo podemos intentar situar el lugar desde donde envió la Tarjeta-Postal: fue enviada, tal y como el desaparecido escribe en el remitente, desde del «Campo de Trabajo nº2 Campamento Base 8 C.C. Nº10». Con toda probabilidad, el lugar de emisión (que por motivos de seguridad no podía desvelarse por escrito), fue en la zona de La Seu d'Urgell (Seo de Urgel, en documentos militares)... <http://www.icc.cat/vissir3/index.html?QqCQntIIF> ...Montferrer y Arabell (muy cerca de la frontera con Andorra). Este extremo se deduce de lo que el propio desaparecido describe en su Tarjeta-Postal, donde habla de «un viaje de dos días». El detallado estudio sobre los Campos de Trabajo durante la Guerra Civil Española en Catalunya, de Francesc Badia i Batalla (com el que conversamos el 07.05.2012)... <http://t.co/3jWy4hH0> ...nos confirma y documenta, por medio de las memorias escritas del Sr. Eudald Sayós i Graells (via archivo Albert Galícia, con el que conversamos el 18.05.2012) que, durante la ultima semana de septiembre, el Campo de Trabajo nº2 fue trasladado de la zona de l'Hospitalet de l'Infant (Hospitalet de Mar en documentos de la época), hacia Montferrer y Arabell (La Seu d'Urgell).**

(e) **Por favor, proporcione una descripción completa de cómo se produjo la desaparición.** Tenga en cuenta que, aunque este no es un elemento necesario, una descripción detallada de las circunstancias en la que se produjo la desaparición, favorece las posibilidades de encontrar a la persona (adjunte una hoja si es necesario): **detallaremos** aquí cronológicamente los acontecimientos –con vínculos a los documentos que lo acreditan–, de todo el periplo vivido por el desaparecido, desde su llamada a filas, hasta el envío de su última (y única) Tarjeta-Postal, dirigida a su padre, en su domicilio de l'Ametlla de Merola (comarca de el Berguedà):

enero-febrero de 1937 · Alistamiento de la «Caja de Recluta de Barcelona» de 1937, del municipio de Puigreig, y firma de los documentos de «Rectificación del Alistamiento» y «Clasificación y Declaración de Soldados» ...

[*] http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/llevaPuigReig_021937.pdf

agosto de 1937 · Requerimiento del «Ajuntament» (Ayuntamiento) de Puigreig, para presentarse en la «Caja de Recluta nº26 de Barcelona» el día 16 de agosto. El documento está firmado por su hermana Teresa, lo que nos hace pensar que por estas fechas ya había desertado ... http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/desercioPuigreig_081937.pdf

agosto-octubre de 1937 · Periodo mínimo estimado de refugiados en el bosque («emboscats») y posterior intento de fuga a Andorra, juntamente con su hermano gemelo (Ramon) y dos primos más (Damià Obiols Malagarriga y Josep Ma Obiols Malagarriga). Se sabe por transmisión oral, que la masía de soporte donde se ocultaban era «Les Cots de Sant Climenç»... <http://dom.cat/497> ...en la comarca vecina de el Solsonès.

octubre de 1937 · Intento de fuga a Andorra, donde a pesar de haber conseguido cruzar la frontera en ayuda de sus dos primos (Damià y Josep Ma), pero sin su hermano gemelo, después de ser interceptados por los carabineros, Guillem volvió de nuevo hacia atrás, cruzando otra vez la frontera en busca de su hermano quizás extraviado en la escaramuza (pero en realidad, Ramon fue detenido y encarcelado durante toda la contienda).

27 de octubre de 1937 · Ingreso en la prisión del «Castell de Lleida» («Castillo de Lérida» en los documentos militares de la época). Al no poder reunirse con su hermano, se cree que Guillem volvió a ocultarse de nuevo unos días en la masía de «Les Cots de Sant Climenç», donde finalmente le llegaron noticias de las posibles represalias que, sus familiares, por la condición de desertor, podían ser objeto. Siempre se ha dicho que no fue detenido, si no que él mismo se entregó a las autoridades...

[*] http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/causaGeneral_021942.pdf

...en la página 3 del documento de «La Causa General» se detalla esta primera detención.

7 de diciembre de 1937 · Ingreso en la prisión del «Castell de Montjuïc»... <http://www.icc.cat/vissir3/index.html?WSnNQe5NR> ... («Castillo de Montjuich» en los documentos de la época)...

[*] http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/castellDeMontjuic_121937.pdf

...de donde no se sabe exactamente cuando fue enviado al Campo de Trabajo nº2

8 de febrero de 1938 · Juicio por desertión. La noticia en el periódico de Barcelona, La Vanguardia, nos confirma el hecho: «JUSTICIA MILITAR – Causa contra 45 individuos acusados de un delito de desertión», citando su nombre completo...

<http://hemeroteca.lavanguardia.com/preview/1938/02/08/pagina-9/33132367/pdf.html>

...de la instrucción de esta causa no han sido consultados aún los archivos militares.

13 de julio de 1938 · Documento del «Archivo General Militar de Ávila» (AGMAV, Caja 3012 Carpeta 5 Documento 1 Página 7), con la «Relación de detenidos que se hallan en campos de trabajo a disposición de Tribunales Militares»...

http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/castellDmontjuic_relacioDdetingutsAlsCampsDt treball_13071938.pdf

...en el documento no se concreta, pero Guillem fue confinado en el Campo de Trabajo nº2 del SIM (Servicio de Investigación Militar, una estructura dependiente del Ministerio de Defensa Nacional), situado en l'Hospitalet de l'Infant...

<http://www.icc.cat/vissir3/index.html?yILhTIGER> ...(Hospitalet de Mar en documentos de la época).

28 de septiembre de 1938 · Tarjeta-Postal oficial del Gobierno de la República Española, enviada por Guillem desde el «Campo de Trabajo nº2 Campamento Base 8 C.C. Nº10», situado a la fecha en la zona de «La Seu d'Urgell» («Seo de Urgel», en documentos militares), Montferrer y Arabell (muy cerca de la frontera con Andorra)...

<http://t.co/K5rPTbc> [verso, con transcripción detallada]

<http://t.co/SIOuqvC> [reverso, con transcripción detallada]

22-23 de diciembre de 1938 · Fecha oficial de la desaparición en «La Causa General»...

[*] http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/causaGeneral_021942.pdf

...en el presente enlace constan dos documentos: la «Declaración del Testigo» firmada por su padre, Ramon Malagarriga Viladrich, el 10.02.1942, donde se hace constar la desaparición el día 22 de diciembre de 1938, en el municipio de La Granadella...

<http://dom.cat/847> ...y luego un segundo documento con la «Relación de personas residentes en este término municipal, que durante la dominación roja fueron muertas violentamente o desaparecieron y se cree fueron asesinadas», donde se cita el día 23 de diciembre de 1938, detallando, en la sexta columna, que no se encontró su cuerpo.

1988-1989 · Dos publicaciones académicas testifican el movimiento de prisioneros del Campo de Trabajo nº2 hacia la zona del municipio de La Granadella y transcriben también los documentos ya citados de «La Causa General» donde se cita el desaparecido Guillem:

10.05.1988 «Violència i repressió a la reraguarda catalana: 1936-1939» Tesis doctoral por la Universitat de Barcelona, de Joan Villarroya i Font...

<http://hdl.handle.net/2445/35535> [11.JVF_ANNEX_REGIO_VII.pdf página 34]

1989 Josep Maria Solé i Sabaté, Joan Villarroya i Font «La Repressió a la Reraguarda de Catalunya: 1936-1939» Publicacions de l'Abadia de Montserrat...

<http://dom.cat/848> [el contenido de la publicación no existe online, página 429]

1989 · «Els morts al Berguedà al front durant la guerra civil del 1936-1939» Josep Noguera Canal / Revista «l'Erol» n.28. Cita en la página 21(31), como fallecido en acción de guerra...

<http://www.raco.cat/index.php/Erol/article/view/171597/261030>

1992 · «Martirologi de la Federació de Joves Cristians de Catalunya»

Cita en la pagina 477, como miembro desaparecido en la Guerra Civil Española, del grupo «Fejocista» 212 «Llum i Guia» del municipio de Puigreig... <http://dom.cat/85a>

28 de febrero de 2008 · Certificados del «Ajuntament» (Ayuntamiento) y «Jutjat de Pau» (juzgado de paz) del municipio de La Granadella, conforme no hay rastro de inscripción alguna en ningún registro...

[*] http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/ajuntamentJutjatDePauLaGranadella_28022008.pdf

(f) * **Fuerzas estatales que perpetraron la desaparición o la apoyaron.** Si cree que los autores son agentes del Estado, por favor, indique y especifique de que fuerza se trata y porque las considera responsables. Sea lo más preciso posible (indique si se trata del ejército, policía, personas uniformadas o de civil, agentes de los servicios de seguridad; así como la unidad a la que pertenecen, rango y funciones, las identificaciones presentadas, etc.): **al no tener testimonios y evidencias claras de como se perpetró la desaparición y/o muerte de Guillem, solo podemos afirmar que, en base al último testimonio documental escrito por el mismo desaparecido (Tarjeta-Postal), como persona confinada en el Campo de Trabajo numero 2, su custodia como prisionero era responsabilidad del Servicio de Investigación Militar (SIM), una estructura dependiente del Ministerio de Defensa Nacional y del gobierno de la República Española.**

(g) Si la identificación como agentes del Estado no es posible, indique por qué cree que las autoridades gubernamentales o personas vinculadas a ellos, pueden ser responsables del incidente: **por lo citado anteriormente 2(f), quedaría suficientemente claro que los últimos responsables de la desaparición y/o muerte de Guillem podrían ser identificados como miembros del Estado.**

(h) Si hay testigos, por favor proporcione sus nombres y su relación con la víctima. Si prefieren permanecer en el anonimato, indique si se trata de familiares, transeúntes, u otros. Si hay pruebas, por favor, menciónelas: **no hay testigos conocidos.**

(i) Información adicional sobre el caso. Por favor, indique cualquier otra información pertinente que pueda ser útil para encontrar a la persona desaparecida:

EXPEDIENTE 1103 DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA

30 de enero de 2012 · Expediente 1103, emitido por el gobierno de la Generalitat de Catalunya (Departament de Governació i Relacions Institucionals / Direcció General de Relacions Institucionals i amb el Parlament / Subdirecció General de Memòria i Pau). Se trata de un extenso peinado documental, por archivos militares, municipales, juzgados y prisiones, con la intención de precisar documentalmente el lugar y circunstancias de la

desaparición y, en caso de muerte, intentar determinar el lugar (Fosa Común o cementerio) donde fue inhumado. Se recibió por correo el 6 de febrero.

Este expediente completa documentalmente la inscripción que, a petición familiar, se hizo para que el desaparecido fuera registrado en el «Cens de Persones Desaparegudes durant la Guerra Civil i el Franquisme» (Censo de Personas Desaparecidas durante la Guerra Civil y el Franquismo), registro que el gobierno de la Generalitat de Catalunya y la «Associació per a la Recuperació de la Memòria Històrica de Catalunya» (ARMHC) crearon el 13 de julio de 2007, tal y como se notifica en la nota de prensa del Govern...

<http://dom.cat/85h>

Ya se han incluido anteriormente enlaces parciales a documentos de este expediente, marcados con [*]. Aquí enlazamos el expediente completo, enviado por la Generalitat a la familia...

http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/Generalitat_DepartamentDeGovernacio_i_RelacionsInstitucionals_Expedient1103.pdf

LA PISTA CHILENA

16 de julio de 1974 · Diario La Vanguardia de Barcelona: «Guillermo Malagarriga, nuevo cónsul de Chile»...

<http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/GuillermoMalagarrigaConsulDeChileLVG19740716-025.pdf>

...también, unas semanas más tarde (02.08.1974), el diario ABC de Madrid da cuenta de este nombramiento...

http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/ABC_02081974_GuillermoMalagarrigaConsulDeChile.pdf

...un familiar del desaparecido descubre la noticia el mismo día de su publicación, pero Ramon Malagarriga Ribalta (el hermano gemelo del desaparecido), no le da entonces mayor importancia. Es en este nuevo contexto de búsqueda del desaparecido, que la familia cree tener la responsabilidad de descartar definitivamente un hipotético caso de olvido voluntario o quizás de suplantación de personalidad, y que finalmente este cónsul de Chile en Barcelona no sea realmente el desaparecido: Guillem Malagarriga Ribalta. Por ello tiene pendientes realizar aún los trámites y cotejo de datos necesarios con la embajada de Chile, y quizás también con la ayuda de la Cruz Roja (ICRC The International Red Cross and Red Crescent Movement), a través de su programa «Restoring Family Links»... <http://familylinks.icrc.org>

3. INFORMACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS ADOPTADAS DESPUÉS DE LA DESAPARICIÓN

* **Indique las medidas tomadas por los parientes u otras personas para localizar a la persona desaparecida** (denuncias ante la policía, prisión, comisión de derechos humanos, *habeas corpus*, derecho de petición, etc.). Por favor indique lo siguiente: *cuándo, por quién y ante qué órgano* dichas medidas fueron tomadas:

17 de febrero de 2005 · Alta de Guillem Malagarriga Ribalta como desaparecido, en la base de datos de la «Associació per a la Recuperació de la Memòria Històrica de Catalunya» (ARMHC). La persona que presenta la apertura del expediente es la Sra. Àngels Picas Pons, cuñada del desaparecido.

<http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/AltaDesaparegutARMHC.pdf>

5 de septiembre / 5 de octubre de 2005 · Traspaso de los datos de alta de la base de datos de la ARMHC, para la apertura del expediente 1103 del desaparecido Guillem Malagarriga Ribalta, en la base de datos del Govern de la Generalitat, conocido como el «Cens de Persones Desaparegudes durant la Guerra Civil i el Franquisme». La persona que presenta la apertura del expediente es la Sra. Àngels Picas Pons, cuñada del desaparecido.

http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/05102005altaDesaparegut_GeneralitatExpedient1103.pdf

27 de mayo de 2010 · Primer contacto formal con la directora del «Memorial Democràtic» Sra. Maria-José Bono Lahoz y la antropóloga responsable de las dos primeras exhumaciones llevadas a cabo en Catalunya, Sra. Assumpció Malgosa. Todo ello con motivo de la inauguración de la primera exposición «Fosses comunes: un passat no oblidat»...

<http://blocpavellorepublica.ub.edu/2010/05/03/inaugurada-lexposicio-fosses-comunes-un-passat-no-oblidat/>

...organizada en Barcelona por el Govern de Generalitat. Durante la mesa redonda que tuvo lugar (titulada «Exhumació, identificació i dignificació»), y hablando con las dos responsables antes citadas, tuvimos la primera certeza que el Govern de la Generalitat no tenía ningún plan inmediato para iniciar los trabajos de identificación sistemática, ni en el campo del testimonio genético, ni en el campo de las Fosas Comunes. En este primer intercambio de impresiones, se nos dijo amablemente que las familias afectadas tomásemos la iniciativa en nuestro empeño de identificación, dado que el Govern de la Generalitat no había podido llegar, hasta la fecha, más allá de lo expuesto.

3 de junio de 2011 · Abrimos la cuenta de Twitter @OnEtsOncleGuill para documentar en el tiempo el proyecto del Banco de ADN, y poder a su vez establecer una ágil relación con otras familias afectadas, organismos, medios de comunicación...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill>

BREVE HISTÓRICO DE LA CREACIÓN DE UN PROTOCOLO DEL BANCO DE ADN, PARA LA FUTURA IDENTIFICACIÓN DE LOS DESAPARECIDOS EN LA GUERRA CIVIL, COMO UNA ACCIÓN INDIVIDUAL ENTRE LAS FAMILIAS Y LA UNIVERSITAT DE BARCELONA

Vista la nula voluntad del Govern de la Generalitat y el Gobierno de España, para dar pasos útiles en la identificación de los desaparecidos –más allá de un primer análisis documental–, y ponerse a trabajar decididamente en comparativas de identificación reales, a través de un Banco de ADN y la exhumación de las Fosas Comunes de la Guerra Civil. Dos familias afectadas por desapariciones (Malagarriga-Picas/Sort-Sala-Ribalta y Guinau-Heredia-Jornet), decidimos exponer nuestra idea al equipo médico de genética forense de la Universitat de Barcelona, el cual acogió la propuesta con entusiasmo y garantizó en todo momento el rigor jurídico, de confidencialidad y la calidad científica necesarias para actuar como banco genético, apoyados por su larga y contrastada trayectoria en este campo. Para ello se estableció la conservación la muestra genética individual, de forma compartida (familia-universidad), y a un coste razonable (150€ por muestra).

2011 / 2012 / 2013

Se inscribe como un proyecto de investigación del Programa de Doctorado «Assessorament i Investigació Aplicada en el Camp de la Genètica Forense i Toxicològica» código del proyecto: 302414, de la «Unitat de Medicina Legal i Forense, Laboratori de Genètica Forense de la Facultat de Medicina de la Universitat de Barcelona»...

<http://www.ub.edu/medicina/doctorat/programa-medicina/liniesdepartaments.htm>

3 de junio de 2011

La Dra. Carme Barrot i Feixat, coordinadora de proyecto de Banco de ADN, inicia la toma de muestras de cuatro (4) miembros la familia Malagarriga-Picas/Sort-Sala-Ribalta, en la facultad de medicina del Hospital de Bellvitge...

<http://www.icc.cat/vissir3/index.html?7N5YJK4Q1>

29 de julio de 2011

En el departamento del «Laboratori de Genètica Forense» de la facultad de medicina del Hospital Clínic de Barcelona, la Dra. Barrot hace entrega de las capsulas con las muestras del testimonio genético familiar (extracción fenólica de la sangre), incluyendo el «Informe de l'Estudi Preliminar d'Identificació Genètica»...

<http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/CMC86id.pdf>

29 de septiembre de 2011

Factura correspondiente al proceso de extracción de 4 muestras de testimonio genético para el Banco de ADN. La «Fundació Bosch i Gimpera»... www.fbg.ub.edu/ ...és el órgano de la Universitat de Barcelona encargado de gestionar los proyectos de transferencia tecnológica...

http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/fra201103123_ref302414_UBBoschiGimpera.pdf

18 de febrero de 2012

Reunión de trabajo en los despachos del «Laboratori de Genètica Forense» de la facultad de medicina del Hospital Clínic de Barcelona, con el equipo médico coordinado por la Dra. Barrot, representantes de las familias afectadas y el presidente de la ARMHC, Sr. Manuel Perona. El objetivo de la reunión se centra en la redacción del protocolo a seguir, para que pueda ser publicado para su difusión entre los colectivos con personas desaparecidas en la Guerra Civil.

12 de marzo de 2012

Se hace público el soporte de la ARMHC para la divulgación del protocolo del ADN...
<http://www.memoriacatalunya.org>

31 de julio de 2012

Primera publicación del protocolo del Banco de ADN para su difusión, en una primera versión en catalán: «Banc d'ADN per a la futura identificació dels parents desapareguts a la Guerra Civil»...

<http://dom.cat/5br>

Localización de organismos e iniciativas paralelas llevadas a cabo en España o en otros países en relación a un Banco de ADN, que en un futuro podrían sumar:

- Niños robados durante el franquismo en España...
<http://t.co/xumuN0Jt>
- Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses...
<http://institutodetoxicologia.justicia.es>
- Fundació Moret i Marguí, en Barcelona...
<http://www.moretmargui.cat>
- Banco Nacional de ADN, en Salamanca...
<http://www.bancoadn.org>
- Fundación de Antropología Forense de Guatemala...
<http://www.fafg.org/paginas/adn.htm>
- Polonia crea una base de datos para identificar genéticamente a las víctimas desaparecidas del comunismo entre 1944 y 1956...
<http://t.co/V4F43lFf>

30 de noviembre de 2011 · Correo electrónico a los integrantes catalanes del «Informe de la Comisión de Expertos para el Futuro del Valle de los Caídos», contratados por el Gobierno de España, para pedirles su apoyo en la iniciativa del Banco de ADN: Sr. Ricard Vinyes (catedrático de historia de la UB), Sr. Hilari Ragner (historiador y monje de Montserrat) y la Sra. Carme Molinero (catedrática de historia de la UAB). Aquí el email a uno de ellos...

www.femfum.com/OnEtsOncleGuillem/30112011_RicardVinyes.pdf

9 de julio de 2012 · Queda definitivamente fijada la condición de «desaparecido» de Guillem Malagarriga Ribalta, en del trabajo de investigación «El cost humà de la Guerra Civil a Catalunya», por mediación de uno de sus autores: el Sr. Jordi Oliva i Llorens. Este proyecto es financiado por la Generalitat y promovido desde el «Centre d'Història Contemporània de Catalunya». Aquí hay el enlace a la ficha personal de Guillem...

<http://www15.gencat.cat/cchgcc/AppJava/pages/veureDetallsWeb.jsf?fitxa=93290>

25 de julio de 2012 · Registro en el «Departament de Governació» de Barcelona, de una carta triple dirigida a los responsables del Govern de la Generalitat: Sra. Joana Ortega, Sr. Joan Auladell, Sra. Diana Mampel y Sr. Jordi Palou-Loverdos, solicitando una reunión formal para pedir la divulgación de la iniciativa del Banco de ADN, su institucionalización y trato prioritario, como herramienta fundamental para la identificación de los desaparecidos...

<http://t.co/DrtKDawR>

20 de agosto de 2012 · Acuerdo de la «Junta de Govern Local» del Ajuntament de Solsona, para divulgar la iniciativa del Banco de ADN a través de la entidad «Centre d'Estudis Lacetans»...

http://femfum.com/OnEtsOncleGuillem/ajSolsona_acordBANCdADN_200812.pdf

24 de agosto de 2012 · Contacto con el Sr. Pere Guixà i el Sr. Marcel·lí Altimira para la divulgación del Banco de ADN, como principales responsables de la localización de la Fosa Común de Sant Joan de Vilatorrada...

<http://t.co/QNnBfFGM>

1 de septiembre de 2012 · Asistimos al homenaje celebrado anualmente en la Fosa Común del cementerio de Cervera, para poder entrar en contacto con «Lo Paer en Cap» (alcalde), Sr. Ramon Royes, el Sr. Jordi Oliva y la Sra. Paquita Burón, y seguir difundiendo el protocolo del Banco de ADN entre las familias afectadas...

<http://dom.cat/85m>

11 de septiembre de 2012 · Recibimos como resultado del contacto establecido con el historiador Sr. Francesc Badia i Batalla –citado ya en 2(d)–, copia de las memorias del padre Eudald Sayós i Graells, que fue confinado al Campo de Trabajo nº2, en las mismas fechas que Guillem.

14 de septiembre de 2012 · Reunión en la Generalitat, con los responsables del Govern: Sra. Diana Mampel y Sr. Joan Auladell sobre el Banco de ADN. Con un único punto en el orden del día: dar a conocer el protocolo del Banco de ADN –iniciado ya por dos familias–, a todo el censo de desaparecidos (más de 4200 familias del «Cens de Persones Desaparegudes durant la Guerra Civil i el Franquisme»), que custodia la Generalitat. Las conclusiones de la reunión fueron:

- El Govern nos felicita por la iniciativa, pero se niega rotundamente a divulgarla a todo el censo de desaparecidos («Cens de Persones Desaparegudes durant la Guerra Civil i el Franquisme»).
- El Govern se compromete a reunir una comisión de expertos en genética forense, antes no finalice el 2012, para fijar un protocolo de toma de muestras de ADN, que pueda aplicarse de forma general a todos los familiares de los desaparecidos. El compromiso de este último punto, después de un año de espera, lamentablemente no se ha cumplido.

29 de septiembre de 2012 · Contacto para posibles colaboraciones conjuntas con la asociación «Lo Riu» del municipio de La Fatarella...

<http://loriuassociacio.blogspot.com.es/>

2 de octubre de 2012 · Reunión en el departamento de Bellaterra con dos investigadores de la «Universitat Autònoma de Barcelona», Sr. Pere Puig y Sra. Rosa Miró, que han participado en anteriores análisis de ADN en exhumaciones de Fosas Comunes, a iniciativa de la ARMHC, para pedirles su opinión y posible ayuda en el protocolo de extracción establecido con los médicos de la Universitat de Barcelona.

3 de octubre de 2012 · Primera reunión con el catedrático de historia Sr. Xavier Hernández Cardona (antiguo director general de investigación de la Generalitat), y la investigadora Sra. Mayca Rojo, en el Campus Mundet de la Universitat de Barcelona. Para intentar sumar esfuerzos en el tema del Banco de ADN y apertura de Fosas Comunes. Ellos fueron protagonistas de un desafortunado incidente con el «Memorial Democràtic» en una excavación de trinchera llevada a cabo por el CSIC, que tuvo como resultado la localización de un soldado muerto en combate (el llamado «Soldado Charlie»)...

<http://www.lavanguardia.mobi/slowdevice/vida/20110929/54223075031/la-generalitat-impide-al-csic-llevarse-los-restos-del-soldado-republicano.html>

17 de octubre de 2012 · Correo electrónico al director del «Memorial Democràtic», Sr. Jordi Palou-Loverdos, para recordarle los compromisos establecidos en la reunión del pasado 14 de septiembre con la Generalitat, y para pedirle de paso su sincera opinión en el contexto del proceso político que vive nuestro país...

www.femfum.com/OnEtsOncleGuillem/07102012_JordiPalouLoverdos.pdf

...no se ha recibido, hasta la fecha, respuesta alguna de este correo electrónico, ni de ningún otro responsable del Govern de la Generalitat.

07 de noviembre de 2012 · Participación en la mesa redonda «Elogi de la Memòria» con el ex-fiscal general anticorrupción Sr. Carlos Jiménez Villarejo, el arqueólogo Sr. René Pacheco, el presidente de la ARMHC Sr. Manel Perona y el profesor Joaquim Lleixà de la asociación organizadora «Contra Impunitat», y juntamente con la exposición fotográfica «la Memòria Inexcusable» en la Casa Golferich de Barcelona...

<http://contralaimpunitat.wordpress.com/2012/10/10/la-memoria-inexcusable-exposicion-fotografica-sobre-las-fosas-del-franquismo-y-mesa-redonda-de-inauguracion/>

07 de noviembre de 2012 · Segundo correo electrónico (el primero de características similares fue enviado el 1 de agosto), a todos los miembros de la «Junta de Govern del Memorial Democràtic» (junta de gobierno del memorial democrático) del Govern de la Generalitat: Sr. Josep Maria Solé i Sabaté, Sr. Josep Lluís Martín Ramos, Sr. Eduardo Escartín Sánchez, Sr. Andreu Mayayo i Artal, Sr. Enric Pujol i Casademont y Sr. Josep Guia i Marín. Para pedirles su compromiso en el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la reunión del pasado 14 de septiembre...

<http://t.co/gYyCeTfJ>

...no se ha recibido, hasta la fecha, respuesta alguna de este correo electrónico, ni de ningún miembro de esta junta de gobierno, ni de ningún otro responsable del Govern de la Generalitat.

16 de noviembre de 2012 · Conferencia coloquio en l'Ametlla de Merola (último lugar de residencia del desaparecido), sobre el Banco de ADN y la necesidad del testimonio genético familiar.

diciembre de 2012 · Publicación de la iniciativa del Banco de ADN en el artículo de investigación: «Fosses comunes de la guerra civil al Solsonès. Resultats de la recerca» Esther Miralles i Henares, Roser Grau i Llucià / Revista Oppidum nº10 <http://solsonesmemoria.cat/publicacions/oppidum-10/> (pag. 96, nota 26)

30 de julio de 2013 · Registro en el «Departament de Governació» de Barcelona, de una carta doble dirigida a los responsables del Govern de la Generalitat: Joana Ortega, Miquel Puig, M.Jesús Cabrero y Jordi Palou-Loverdos, solicitando una reunión formal para seguir reclamando la divulgación de la iniciativa del Banco de ADN, su institucionalización definitiva y trato prioritario, como herramienta fundamental para la identificación de los desaparecidos...

<http://t.co/cPBtY96fZW>

...no se ha recibido respuesta alguna de esta petición, hasta la fecha, de ningún responsable del Govern de la Generalitat.

Una pequeña galería de imágenes de Guillem Malagarriga Ribalta...

www.femfum.com/OnEtsOncleGuillem/Guillem_fotos.pdf

Algunas referencias al marco jurídico encontrado:

- Generalitat de Catalunya / Ley 13/2007, del 31 de octubre, del «Memorial Democràtic»...

<http://t.co/wGN0eRJt>

- Convención Internacional para la protección de todas las personas contra las desapariciones forzadas (artículo 15)...

<http://www2.ohchr.org/spanish/law/disappearance-convention.htm>

- Proyecto de observaciones finales del Comité de Derechos Humanos para España (artículo 40 del pacto), 94 periodo de sesiones en Ginebra 2008 (punto 9, 9D)...

http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrc/docs/CCPR.C.ESP.CO.5_sp.doc

- Ley del Registro Civil 2011 / Carlos Jiménez Villarejo: «La democracia ha tardado 32 años a reformar la Ley del Registro Civil (2011), para poder inscribir un desaparecido!»...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill/status/266326011405299712>

- Del Secretario General de Naciones Unidas: «The scope and application of the principle of Universal Jurisdiction»...

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/68/113&Lang=E

(a) **Denuncias** (cuándo, por quién y ante qué órgano u órganos): hasta la fecha no se han tramitado acciones que puedan considerarse jurídicamente como denuncias.

(b) **Otras medidas tomadas** (cuándo, por quién y ante qué órgano u órganos): detallaremos aquí todos los registros correspondientes a diversos medios de comunicación (prensa, radio, televisión, Internet y finalmente Twitter), que se han hecho eco de las acciones de difusión del Banco de ADN y que las dos familias impulsoras ha llevado a cabo:

16 de noviembre de 2012

Regió7 (reportaje de Dolors Clotet y Salvador Redó)

<http://t.co/PQZ8Eg76> (portada periódico, artículo, contraportada)

<http://t.co/zK4CD3RG> (edición de Internet)

19 de noviembre 2012

Ràdio Berga / Dberguedà (reportaje de Ricard Codina y Aurora Rodríguez)

<http://dbergueda.cat/noticies/noticia.xsp?id=12462> (edición de Internet)

21 de noviembre de 2012

Agència Catalana de Notícies (reportaje de Estefania Escolà)

<http://t.co/g4RDuK4X> (texto)

<http://t.co/8hD9V7sC> (foto)

<http://t.co/CjNacVT5> (audio)

<http://t.co/fYclBjaE> (video)

Canal 3/24 (vía ACN)

<http://www.324.cat/noticia/1981773/bergueda/Impulsen-un-banc-dADN-per-identificar-els-desapareguts-durant-la-Guerra-Civil> (edición de Internet)

Eix Diari (vía ACN)

<http://www.eixdiari.cat/societat/doc/38341/impulsen-un-banc-dadn-per-identificar-els-desapareguts-durant-la-guerra-civil.html>

27 de noviembre de 2012

Ràdio Puigreig (informativos Josep Genescà)

<http://www.goeat.com/listen/d99aace/entrevista-banc-dadn-pels-desapareguts-a-la-guerra-civil-radio-puigreig> (entrevista parcial)

07 de diciembre de 2012

TV3 Televisió de Catalunya (reportaje de Ma Alba Riu)

<http://t.co/0I9apfYw> (minuto 14:50" del TeleNotícies Comarques de Barcelona)

10 de diciembre de 2012

Catalunya Ràdio (reportaje de Anna Costa)

<http://www.goeat.com/listen/48d9df3/10122012-reportatge-banc-dadn-a-catalunya-informacio-catalunya-radio-anna-costa> (l'Informatiu Catalunya Informació)

12 de febrero de 2013

TV3 Televisió de Catalunya (reportaje de Sònia Castelló)

<http://t.co/1pKuhwwB> (TeleNotícies Comarques de Tarragona empieza con la noticia)

ACCIONES LLEVADAS A CABO VÍA TWITTER @OnEtsOncleGuill

9 de febrero de 2012

Programa «Banda Ampla» de TV3 Televisió de Catalunya, sobre «Memòria històrica»

<http://www.tv3.cat/bandaampla/programes/memoria> ...participación en el «timeline»...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill/status/167734353416298497>

agosto de 2012

Pequeña campaña via Twitter de divulgación de los principales conceptos que se derivan de fijar el testimonio genético familiar vía Banco de ADN. Un ejemplo...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill/status/236932142842667008>

10 de septiembre de 2012

Seguimiento de la «21st regular session of the Human Rights Council». Un ejemplo...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill/status/245102620983824384>

28 de junio de 2013

Programa de la BBC TV, «World Have Your Say» (@BBC_WHYS #AskPillay) en directo con la máxima responsable de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Navi Pillay.

respondiendo a las preguntas...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill/status/350620533961924608>

16 de julio de 2013

Informamos a todos los participantes del clip de promoción institucional «Temps de memòria», del «Memorial Democràtic» de la Generalitat...

http://www.ara.cat/cultura/Memorial-presenta-instucional-Temps-memoria_0_956904526.html

...del incumplimiento reiterado de nuestros gobiernos en relación a los desaparecidos. Aquí unos ejemplos de tweets, dirigidos a la vicepresidenta del Govern...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill/status/357242517709795328>

...o al «Imperial War Museums» también participante en el documental...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill/status/360689143015157760>

17 de agosto de 2013

Informamos a todos los responsables de la memoria histórica de la Generalitat de los graves errores, que hace meses que persisten, en la web del «Memorial Democràtic» en enlaces relacionados con Fosas Comunes y Desaparecidos. Un ejemplo...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill/status/368738302817349634>

2011 - 2013

En poco más de dos años, en la cuenta de Twitter...

<https://twitter.com/OnEtsOncleGuill>

...con un total de 67# tweets hasta la fecha, venimos documentado también todas las gestiones realizadas y enlazando documentos clave de este proceso, junto a referencias interesantes relacionadas con el tema de los desaparecidos y fosas comunes de la Guerra Civil Española.

(c) Si ninguna acción fue tomada, por favor explique por qué: ____

4. PERSONA U ORGANIZACIÓN QUE PRESENTA LA COMUNICACIÓN

*** Persona que presenta la comunicación**

(a) Apellido(s): **Malagarriga Picas**

(b) Nombre(s): **Marc Antoni**

(c) Relación con la persona desaparecida: **sobrino**

(d) Datos de contacto (dirección, teléfono, fax, correo electrónico):

carrer Ponent, 5-2n 08241 Manresa (Barcelona)

(34) 938721642 / (34) 667517069

<OnEtsOncleGuillem@gmail.com> <marcantoni@femfum.com>

*** Organización que presenta la comunicación (si pertinente)**

(e) Datos de contacto (dirección, teléfono, fax, correo electrónico): _____

5. SOLICITUD DE CONFIDENCIALIDAD

Sírvase indicar si desea que su identidad se mantenga confidencial

_____ Sí, mantener mi identidad confidencial.

___X___ No es necesario mantener mi identidad confidencial.

* Fecha: 21 de agosto 2013

Lugar: l'Ametlla de Merola

* Firma del autor:

A handwritten signature in black ink, consisting of a large loop on the left and a series of smaller loops and a horizontal line extending to the right.